



República de Colombia
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN

Medellín, Veintidós (22) de octubre del año dos mil veinte (2020)

RADICADO	05001 31 03 017 2020 00114 00
TRAMITE	INCIDENTE DE DESACATO
ACCIONANTE	LUIS FELIPE ALVAREZ OVALLE
ACCIONADO	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.
AUTO	CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Cúmplase lo resuelto por el superior en providencia de fecha 20 de octubre/2020, que revocó la sanción por están cumplida la orden proferida en el fallo de tutela.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Manuel Cuervo Ruiz', written over a faint circular stamp.

JOSÉ MANUEL CUERVO RUIZ
JUEZ

D.A.